

28

Villavicencio, Meta, enero 30 de 2026

Doctor,

JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS

DIRECTOR EJECUTIVO.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
"ASOSUPRO"

Carrera 33 N° 37 - 35 Centro

Ref. Presentación Propuesta de Servicios Profesionales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, **KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.951.671 de Villavicencio, en calidad de Ingeniera Civil, me permito presentar a consideración de la **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO** propuesta para la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS, META"*, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Entidad.

Declaro bajo mi propia responsabilidad:

1. En caso de resultar favorecido dentro del proceso de selección, suscribiré el contrato respectivo y me obligo a cumplir íntegramente con lo pactado en el correspondiente negocio jurídico, conforme a las condiciones establecidas por la Entidad y la normatividad vigente.
2. Conozco el estudio de conveniencia elaborado por la Entidad, así como las condiciones allí previstas y las establecidas en la legislación colombiana aplicable, las cuales aceptó de manera expresa, libre e incondicional.
3. La información suministrada en los documentos que integran la presente oferta es veraz, completa y exacta, comprometiéndose por su contenido y garantizando la autenticidad de los datos e informaciones aportadas.
4. Declaro que no me encuentro incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993 y en sus normas reglamentarias y complementarias, ni figuro inscrito(a) en el Boletín de Responsables Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, que me impidan participar en procesos de contratación estatal y suscribir contratos con entidades públicas.

29

Considero que reúno las condiciones de idoneidad, experiencia y capacidad exigidas en el proceso de contratación, por las siguientes razones:

Cuento con la formación académica, la experiencia y los conocimientos técnicos y profesionales suficientes para ejecutar de manera adecuada y oportuna las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme a los términos de referencia, el estudio de conveniencia y la normatividad vigente aplicable. A continuación, daré a conocer mi experiencia específica:

SECTOR (PÚBLICO O PRIVADO)	TIEMPO	
	AÑO	MES
SECTOR PÚBLICO		10
SECTOR PRIVADO	4	02

Obligaciones como contratista

En caso de resultar favorecido(a) dentro del proceso de selección, suscribiré el contrato respectivo y me obligo a cumplir de manera integral, oportuna y conforme a la normatividad vigente, con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el contrato de acuerdo con lo pactado y realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad.
2. El/la contratista no podrá, hacer uso, ni difundir, reproducir total o parcialmente, almacenar y envía por dispositivos electrónicos, comercializar o publicar en páginas o redes sociales, de los eventos y actividades que son usadas para la socialización y divulgación de la oferta institucional, obligándose a mantener la confidencialidad de estas, la cual dará a conocer periódicamente en su informe de actividades.
3. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.
4. Presentar los informes de ejecución contractual y la correspondiente cuenta de cobro de manera mensual, conforme al cronograma establecido por la Entidad contratante.
5. Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de acuerdo con el IBC correspondiente.
6. Suscribir las actas y documentos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.
7. Obrar con transparencia, moralidad, diligencia y buena fe en todas las actuaciones que se emanen con ocasión a la actividad contractual.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a LA ENTIDAD y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.
9. Tener una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria para el efectivo desembolso de los honorarios pactados.

10. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
11. Asumir todos los costos que genere la suscripción y ejecución del presente contrato.
12. Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato.
13. Dar cumplimiento y participar según indicación del supervisor en la política integrada de gestión, que involucra (Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad), el contratista deberá asumir los costos que impliquen las medidas de seguridad y salud en el trabajo.
14. Cumplir con la regulación especial aplicable para cada documento que se genere, administre o custodie, atendiendo a las políticas de archivística y de reserva o tratamiento especial de la información cuando ello aplique, teniendo en cuenta a su vez las directrices emitidas por la Entidad contratante.
15. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión de la entidad, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.
16. Participar en las reuniones presenciales y/o virtuales que sean convocadas para la ejecución del contrato.
17. Abstenerse de emplear un lenguaje discriminatorio por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, debiendo mantener una comunicación respetuosa con toda la comunidad, con ocasión a la ejecución del contrato.
18. Contar con todos los equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución del contrato celebrado.
19. Participar en las capacitaciones y/o cursos dictados por la función pública u órgano de carácter público o privado según requerimiento realizado por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la Supervisión que realiza la Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO a la Interventoría para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión.
2. Propender o gestionar, el avance del proyecto hasta la terminación; para lo cual deberá proponer estrategias y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento administrativo del proyecto que supervisa, acorde a concertación con la supervisión del contrato de prestación de servicios.
3. Para el ejercicio de apoyo de la supervisión al proyecto asignado tendrá como obligación convocar y asistir a los comités, notificar a la interventoría para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a entrega de informes, seguimiento al proyecto, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto a cargo.
4. Apoyar la supervisión mediante la realización de visitas de campo al sitio de ejecución del proyecto, orientadas a constatar el avance y el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría conforme a la programación establecida, sin que dichas actividades impliquen certificación, aprobación técnica o validación definitiva de la ejecución, debiendo informar oportunamente las observaciones a la Dirección de Infraestructura.
5. Apoyar la elaboración de las respuestas a las solicitudes formuladas por las entidades de control, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), las veedurías ciudadanas y la comunidad en general, relacionadas con el avance del proyecto a cargo, en coordinación con la Dirección de Infraestructura y con base en la información suministrada por las áreas competentes.
6. Coordinar mediante la convocatoria, notificación y solicitud con la Dirección Jurídica para los procesos de posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría y obra.

- 31
7. Coordinar, evaluar y tramitar, en conjunto con la Dirección de Infraestructura, las actuaciones requeridas para garantizar la adecuada ejecución del proyecto, como apoyo a las funciones y obligaciones inherentes al cargo de Director de Infraestructura de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO.
 8. Solicitar a la interventoría la correcta revisión técnica, administrativa y financiera de los informes del contratista de obra y de sus anexos, conforme a los lineamientos y requerimientos de la Entidad, informando que el eventual incumplimiento podrá generar la activación de los procedimientos contractuales correspondientes, actividad que se ejercerá como apoyo a la supervisión y en articulación con la Dirección de Infraestructura de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO.
 9. Revisar, como apoyo a la supervisión, los informes de interventoría y las solicitudes de modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites asociados a los contratos de interventoría, verificando el cumplimiento formal de los requisitos exigidos por la Entidad y presentando las observaciones correspondientes al supervisor y a la Dirección de Infraestructura. La suscripción conjunta de los documentos tendrá carácter de constancia de revisión y acompañamiento.
 10. Solicitar al contratista de interventoría el reporte mensual de la inversión ejecutada, con el fin de registrar el avance físico y financiero del proyecto en la plataforma tecnológica del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la gestión y seguimiento de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), de conformidad con los lineamientos y periodicidad establecidos, y con base en la información suministrada por los responsables competentes.
 11. Informar de forma inmediata al supervisor y por escrito al contratante la ocurrencia o sobrevinencia de cualquier causal de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en la Constitución Política y la ley, que resulte aplicable y pueda incidir en la ejecución del contrato.
 12. Atender y acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, así como las solicitudes formuladas por el interventor, siempre que se encuentren relacionadas con el objeto contractual, las obligaciones y se ajusten a la normatividad vigente.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ofrezco prestar los servicios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual por un plazo de SEIS (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por un valor total que será cancelados mensualmente, cada uno por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$8.460.000) previa verificación del cumplimiento de los requisitos, condiciones y entregables exigidos por la Entidad.

De igual manera manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que me encuentro debidamente afiliada y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de las siguientes entidades administradoras:

Salud (EPS): Sanitas

Pensiones (AFP): Protección

y, Así mismo, declaro que cumpliré de manera permanente y oportuna con las obligaciones legales en materia de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante toda la ejecución del contrato.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

1. Hoja de vida validada en SIGEP
2. Soportes de la hoja de vida

- 32
3. Declaración juramentada de bienes de la función pública
 4. Tarjeta profesional
 5. Certificado de vigencia profesional
 6. Fotocopia de la cedula
 7. Certificado médico de ingreso legible.
 8. Copia del Registro Único Tributario.
 9. Certificación bancaria.
 10. Certificado de salud y fondo de pensión.
 11. Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y RNMC.
 12. Antecedentes de deudores morosos REDAM.

Sin otro particular,


KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO
INGENIERA CIVIL



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MORENO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MONTAÑO	NOMBRES KAREN DAYANNA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121951671	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 04 MES 02 AÑO 1998 PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA MZ D CASA 2 CASA 2 CIUDAD SALITRE PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO TELÉFONO 6636677 EMAIL dayanna.98@outlook.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2023	0910370519276
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	03	2020	091037-0519276

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día 20 Mes 02 Año 2023	Día 19 Mes 06 Año 2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	DEPENDENCIA DIGER - GESTION DEL RIESGO	DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 centro	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3202086313	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día 16 Mes 08 Año 2022	Día 23 Mes 12 Año 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	DEPENDENCIA DIGER - GESTION DEL RIESGO	DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 CENTRO	

35

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3202086313		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	31	Mes	01	Año	2022	Día	29	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL		DEPENDENCIA APOYO SECRETARIA DE EDUCACION						DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	22	Mes	09	Año	2021	Día	21	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION						DIRECCIÓN CARRERA 33 38 45 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO CONSTRUPOLG				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAINÍA		MUNICIPIO INÍRIDA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3174009287		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	27	Mes	10	Año	2020	Día	26	Mes	04	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN CALLE 19N ° 7 -45 BARRIO EL BERLIN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO EG				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAINÍA		MUNICIPIO INÍRIDA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3174009287		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	09	Año	2020	Día	05	Mes	04	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN CALLE 19N ° 7 -45 BARRIO EL BERLIN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO AG				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO GUAINÍA		MUNICIPIO INÍRIDA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3174009287		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	10	Año	2020	Día	23	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN CALLE 19N ° 7 -45 BARRIO EL BERLIN					

26

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINÍA		MUNICIPIO INÍRIDA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112103718		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	23	Mes	03	Año	2020	Día	07	Mes	08	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN INÍRIDA-GUAINIA-CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL INTERACUEDUCTOS 2018			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINÍA		MUNICIPIO INÍRIDA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112884908		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	02	Mes	08	Año	2018	Día	20	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN INÍRIDA-GUAINIA-CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL SABANITAS 2016			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO GUAINÍA		MUNICIPIO INÍRIDA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112103718		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	02	Mes	02	Año	2017	Día	03	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN INÍRIDA-GUAINIA-CENTRO						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO **HOJA DE VIDA** Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Dayanna Moreno

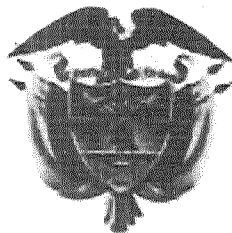
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

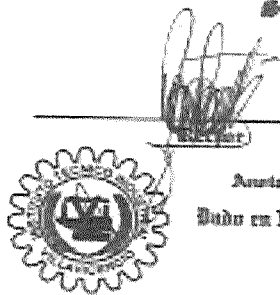
Institución Educativa
Instituto Técnico Industrial
Villavicencio-Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según
Resoluciones N° 1114 del 23 de Septiembre de 1991 y 1909 de noviembre 25 de 2002.

Confiere a:

Karen Dayanna Moreno Montaña
D.N. 98020459638

El Título de
Bachiller Técnico
con Especialidad en Diseño Mecánico y Arquitectónico
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica. (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.



Asistido al folio 64 del libro para Control Interno de Diplomas No. 4.

Dado en Villavicencio, a los 5 días del mes de DICIEMBRE de 2014.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 621 del 9 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1993
de la Presidencia de la República.

Autenticación Editorial Cibe. 01-07



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Decreto 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

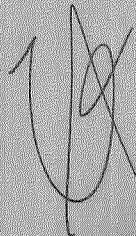
KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO

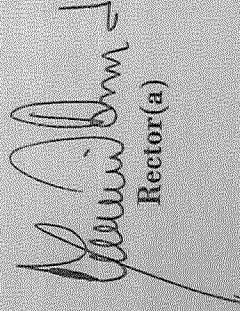
con cédula de ciudadanía No. 1.121.951.671 de Villavicencio

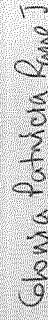
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERA CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 27 de Marzo de 2020


Director(a) Sede


Rector(a)


Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0041020201 Folio No. 017 Registro No. 0164 Refrendado en Villavicencio el día 26 de Marzo de 2020

046741

Registros y Diplomas - Karen Dayanna Moreno Montaño

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Karen Dayanna Moreno Montaño

CC No. 1121951671

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

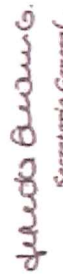
Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Rector General


Rector Sede


Secretario General



Registrada en el Registro de la
Fundación No. 13313 del 1 de Agosto de 1998.
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Hoja 173 del Libro de Registro No. 014
Bogotá, D.C., 12 de abril de 2024
No. DP 01004473219532



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL

CRA 33 N° 18-01
TELÉFONO: 663 2216/3825
VILLAVICENCIO-META

Inscripción S.E. 1113003 Inscripción Dane: 150001000961 ICFES: 011031

En la ciudad de Villavicencio a los Cinco (05) días del mes de Diciembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL, institución aprobada en el nivel de educación Media Técnica y Media Académica autorizado por la Gobernación del Departamento del Meta, para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO, en la modalidad de DISEÑO MECÁNICO Y ARQUITECTÓNICO, según resolución Nos. 1114 de Septiembre de 1991, 1202 de Octubre 3 de 1996 Y 1909 de Noviembre 25 de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Técnica, Jornada Diurna, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO en la especialidad DISEÑO MECÁNICO Y ARQUITECTÓNICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.:

KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO
98020459638

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. CERO NOVENTA Y DOS (092) del 05 de Diciembre del año 2014, que consta de CIENTO SESENTA Y SEIS (166) estudiantes y comienza con el nombre ANDRÉS CAMILO ANDRADE QUIMBAYO y termina con ANGIE JULIETH VENTO MOJICA

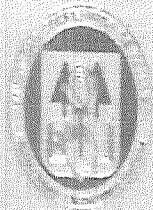
Firmada por el Mg. GILBERTO USECHE GUTIÉRREZ, Rector y LUZ ELENA SABOGAL CASTILLO, Secretaria Académica

No requiere registro de Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Dada en Villavicencio el día 05 de Diciembre del 2014

Mg. GILBERTO USECHE GUTIERREZ
CC. No. 17.325.521 de Villavicencio
Rector

LUZ ELENA SABOGAL CASTILLO
CC. No. 40.373.297 de Villavicencio
Secretaria Académica



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Permiso Jurídico, Resolución 14079 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 303 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1806 del 31 de Julio de 2002, emitida del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 10-2170-2020

PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL
CODIGO SNIES 9105
FECHA GRADO 27 DE MARZO DE 2020
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS
VILLAVICENCIO

En atención a que KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO
con Cédula de Ciudadanía No 1 121 951 671 de Villavicencio
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: INGENIERA CIVIL.

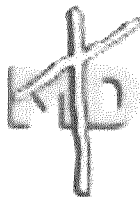
Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio,
mediante acta No 002 en sesión del día 19 de febrero de 2020

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Decano(a) facultad: RAUL ALARCON BERMUDEZ
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 27 DE MARZO DE 2020

Gloria Patricia Rave J
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 044

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el parámetro reglamentario, confirmó el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Karen Dayanna Moreno Montaña** con Cédula de ciudadanía No. **1121951671** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgo el Diploma No. **DP014044173219552** que la acredita como tal, registrado en el Folio **173** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

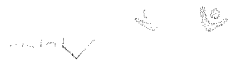
La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO esta autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90887 concedido por el Ministerio de Educación Nacional

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta, el día doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaría General



	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

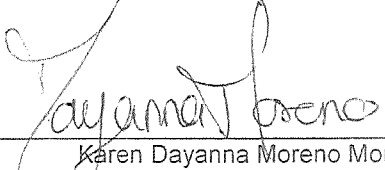
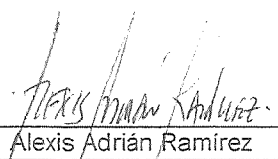
**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 1037 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL
META Y KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO**

Contrato No. y Fecha:	1037 del 20 de febrero 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	1844 del 20 de febrero de 2023.		
Contratista:	Karen Dayanna Moreno Montaña	Nit./c.c.	1.121.951.671
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	Alexis Adrián Ramírez	c.c.	79.790.970
Objeto:	ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO PARA LOS (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Trece millones ciento cuarenta y cuatro mil pesos m/cte (\$13.144.000)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	20/02/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	19/06/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

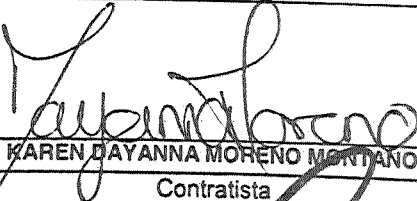
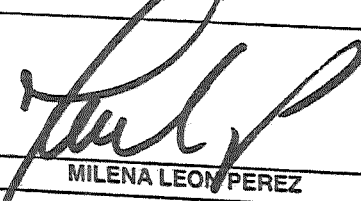
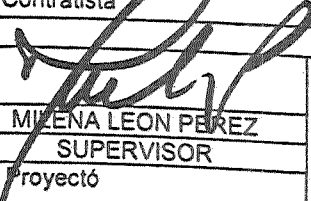
En la ciudad de Villavicencio, el señor **ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ**, Supervisor delegado identificado con cédula de ciudadanía número 79.790.970, y **KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.951.671, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 20 días, del mes Junio del año 2023.

 Karen Dayanna Moreno Montaña Contratista	 Alexis Adrián Ramírez Supervisor
--	---

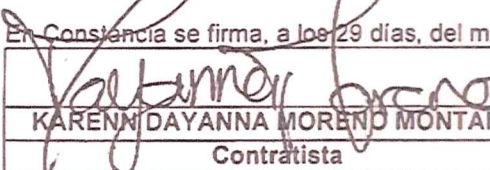
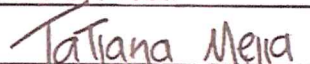
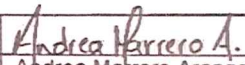
 AL SERVICIO DE LA GENTE	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2476 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE
EL DEPARTAMENTO DEL META Y KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO**

Contrato No.:	2476 DEL 11 DE AGOSTO DE 2022		
Registro Presupuestal:	9009 DEL 12 DE AGOSTO DE 2022 14944 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022		
Contratista:	KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO	Nit./c.c.	1.121.951.671
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	MILENA LEÓN PEREZ	c.c.	40.334.423
Objeto:	"ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMULACION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO PARA LOS (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".		
Valor total del contrato:	CATORCE MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$14.020.266,67).		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha Inicio:	16/08/2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	15/12/2022
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
ADICION Y PRORROGA N° 1	12/12/2022	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	4 MESES Y 8 DIAS	Fecha Finalización Final:	23/12/2022
En la ciudad de Villavicencio, Meta; MILENA LEON PEREZ, Supervisor delegado identificada con cédula de ciudadanía número 40.334.423 de Villavicencio y KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO identificado con cedula de ciudadanía número 1.121.951.671 expedida en Villavicencio, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales. En Constancia se firma, a los veintitrés 23 días del mes diciembre del año 2022.			
 KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO Contratista		 MILENA LEON PEREZ Supervisor	
Firma:			
Nombre:	MILENA LEON PEREZ		
Cargo:	SUPERVISOR		
	Proyectó		
Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.			

	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1212 DEL AÑO 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO

Contrato No.:	1212 DE 2022		
Registro Presupuestal:	RP CONTRACTUAL - 1519 del 26 de enero de 2022 RP ADICION N° 1 - 5177 del 25 de mayo de 2022 RP ADICION N° 2 - 5750 del 27 de mayo de 2022		
Contratista:	KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO	Nit./c.c.	1.121.951.671
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA	c.c.	1.121.899.095
Objeto:	"BRINDAR APOYO, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN EL INICIO, EJECUCIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META" ALCANCE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EN EL INICIO, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL META "		
Valor total del contrato: (Letras y Números)	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$16.429.999)		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS		
Fecha Inicio:	31/01/2022	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	25/05/2022
Modificaciones (Prórrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Adición y prórroga N°1	25/05/2022	Adición y prórroga N°2	27/05/2022
Término de prórroga	Cinco (5) días	Término de prórroga	Un (1) mes
Término Total de Ejecución:	Cinco (5) meses ✓	Fecha Finalización:	29/06/2022 ✓
En la ciudad de Villavicencio, TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.899.095, y KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO identificada con cédula de ciudadanía o Nit. número 1.121.951.671, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.			
En Constancia se firma, a los 29 días, del mes de junio del año 2022.			
 KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO Contratista		 TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA Supervisor	
Firma:	 Andrea Marrero Arango		
Nombre:	Andrea Marrero Arango		
Cargo:	CPS		
Proyectó			
Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verifica la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.			

46

5 meses

145 47

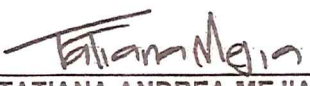
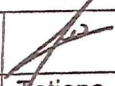
	ACTA DE FINALIZACIÓN	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	03

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 1957 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO

Convenio No.:	1957 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
Registro Presupuestal:	7779 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
Contratista:	KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO		
Representante Legal:	N/A	Nit./c.c.	1.121.951.671
Supervisor:	TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA	c.c.	N/A
		c.c.	1.121.899.095
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS EN EL INICIO, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS, PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL META"		
Valor total del convenio: (Letras y Números)	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$9.858.000 M/CTE.).		
Término Inicial de Ejecución:	3 MESES		
Fecha Inicio:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	21 DE DICIEMBRE DE 2021
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha	Tipo de Modificación	Fecha
Término de ejecución	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución:	N/A	Fecha Finalización:	N/A

En la ciudad de Villavicencio, la arquitecta TATIANA ANDREA MEJÍA MAHECHA, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.899.095, y Karen Dayanna Moreno Montaña, con identificación cedula de ciudadanía N° 1.121.951.671, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En Constancia se firma, el 21 día, del mes diciembre del año 2021.

			
KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO		TATIANA ANDREA MEJIA MAHECHA	
CPS-Profesional Universitario		Supervisor	
Firma:		Notas: 1). Formato Fecha dd/mm/aaaa. 2). El resaltado es para modificar o eliminar. 3). No elimine filas, datos que no aplican identificarlos como N/A 4). Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.	
Nombre:	Tatiana Andrea Mejia Mahecha		
Cargo:	Profesional Universitario		
Proyectó			

CONSORCIO CONSTRUPOLG

Referencia. CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 576 DE 2020 "INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO COAYARE COCO - COMUNIDAD DE GUAMAL EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA - GUAINÍA".

CERTIFICA QUE:

La señorita Karen Dayanna Moreno Montaña identificada con cédula de ciudadanía N° 1.121.951.671 de Villavicencio, presto sus servicios como apoyo profesional en el área de ingeniería civil (técnico, administrativa y contable) para el proyecto de la referencia, desde su acta de inicio del 27 de octubre de 2020 hasta el 26 de abril de 2021.

Cordialmente,



FABIO ANDRÉS MURCIA QUINTERO
CC.80.093.728 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONSTRUPOLG

refases



Ref. "Contrato de interventoría No. 534 del 2020 cuyo Objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD DE ALTA VELOCIDAD (PNCV) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA".

CERTIFICA QUE:

La señorita Karen Dayanna Moreno Montaña identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.951.671 de Villavicencio, presto sus servicios como apoyo profesional en el área de ingeniería civil (técnico, administrativa y contable) para el proyecto de la referencia, desde su acta de inicio del 01 de septiembre de 2020 hasta el 05 de abril de 2021.

Cordialmente,

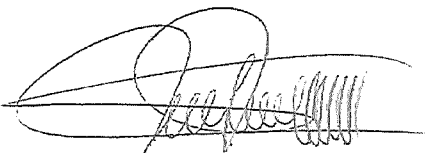
FABIO ANDRÉS MURCIA QUINTERO
CC. 80.093.728 DE BOGOTÁ
R/L CONSORCIO E.G

CONSORCIO A.G.

CERTIFICACION

El suscrito representante legal hace constar que la señorita KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.951.671 de Villavicencio, laboro en nuestro consorcio desde el 13 de octubre de 2020 hasta el 23 de diciembre de 2020 desempeñándose en el cargo como ingeniería auxiliar de residente de interventoría para el proyecto de objeto " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO AERODROMO BARRANCOMINAS DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA "

Cordialmente,



FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO
CC.80.093.728 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
R/L CONSORCIO AG

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

NIT: 86.051.339-0

CERTIFICA

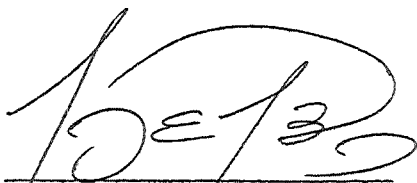
La señorita Karen Dayanna Moreno Montaña identificada con Cc. 1.121.951.671 de Villavicencio, trabajo con el proyecto MEJORAMIENTO DE VIVIENDA identificado con Nit 86.051.339-0 en el municipio de puerto Inírida en el departamento del Guainía, desempeñando un cargo como auxiliar de ingeniería civil desde el 23 de marzo de 2020 hasta el 07 de agosto de 2020.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA DEL MUNICIPIO DE INIRIDA - DEPARTAMENTO DEL GUAINIA"

Contrato de obra N° 889 del 2017

Representante legal: ALEJANDRO HORACIO BAQUERO SALAZAR

Cordialmente,



Alejandro Horacio Baquero Salazar

CC. 86.051.339

R/L

Cel: 311 210 37 18

E-mail: bagsa27@hotmail.com

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2026-01-19 16:00**

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KAREN	DAYANNA	MORENO	MONTAÑO

Documento de identificación

Tipo **CEDULA DE CIUDADANIA** Número **1121951671**

Lugar de nacimiento

País **COLOMBIA** Departamento **META** Municipio **VILLAVICENCIO**

Lugar de domicilio

País **COLOMBIA** Departamento **META** Municipio **VILLAVICENCIO**

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Lugar de sede

País **COLOMBIA** Departamento **META** Municipio **VILLAVICENCIO**

Dirección

Cargo o función que cumple **CONTRATISTA**

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$5.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$5.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	META	VILLAVICENCIO	\$3.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☒

No

☐

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

Entidad u organización	Cargo o calidad de miembro	Descripción del potencial conflicto de interés
PROINCO IC SAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

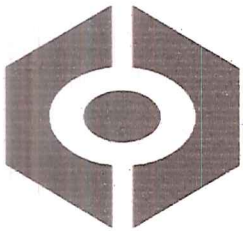
Vayennet Moreno

57

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0519276 CND

R2020019588



INGENIERIA CIVIL

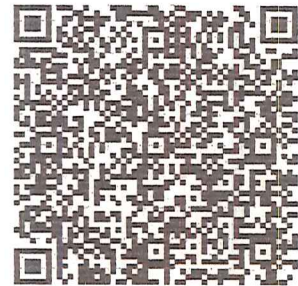
KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO

ID: 1121951671

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

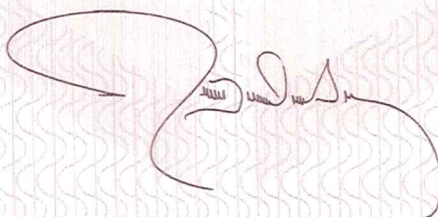


**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1121951671, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0519276 CND desde el 23 de Abril de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020019588.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



601748 176135

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
CEMEDICA S.A.S



NIT 8320054448
Dirección CL 4 NO. 3A-05
Telefono 8660839/8830139
eMail



Paciente: KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO
Identificación CC 1121951671
Dirección CRA 31 B N 10 B 02 ZIPAQUIRA

Fecha de Nacimiento 04/02/1998

Género FEMENINO
Edad Actual 26 A
Telefono 3202086313
Fecha Ingreso 07/05/24 15:37

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Fecha del Examen	Ciudad	Tipo de Examen	Otro
07/05/2024	CAJICA - CUNDINAMARCA	Pre-Ingreso	
Cargo	Area o Sede		
PRESTACION DE SERVICIOS	OBRA CIVIL		

Examen Medico Ocupacional con énfasis en:

Dermatologico	X Osteomuscular	Riesgo vascular
Manipulador de alimentos	Alturas	Otro? Cual?

CONCEPTO DE APTITUD (No aplica para examen de egreso)

Apto sin restricciones para el cargo	Apto para trabajo en alturas	Aplazado
X Apto con recomendaciones para el cargo	Apto para trabajo en espacios confinado	Motivo de Aplazamiento
Apto con limitación o restricción que si interfiere para el cargo	Apto para manipular alimentos	

CONDUCTA Y OTRAS RECOMENDACIONES

*ALTERACIÓN VISUAL NO CORREGIDA. SE RECOMIENDA USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE. NO LIMITA SU ACTIVIDAD LABORAL. CONTROL ANUAL POR OPTOMETRÍA CON SU EPS

AUMENTO DE PESO CORPORAL QUE NO INTERFIERE CON SU LABOR, SE RECOMIENDA DIETA Y EJERCICIO, REALIZAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR

REQUISITOS DE SALUD

Cumple con los requisitos de salud para trabajo en alturas	SI	NO	Aplazado	No aplica	X
Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos:	SI	NO	Aplazado	No aplica	X
Cumple con los requisitos de salud para realizar trabajos especiales	SI	NO	Aplazado	No aplica	X
Cual:					
Concepto de aptitud apoyado en profesiograma o perfil para el cargo:	SI	NO	X		

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONDUCTA

X Examen Médico	Examen Radiologico	NA Remisión a EPS para estudio y/o tratamiento de patología diagnóstica
Audiometría	¿Cuál(es)?	NA Continuar manejo actual y control por EPS
Espirometría		NA Valoración por medicina del trabajo y/o Salud Ocupacional EPS
Optometría		NA Remisión a ARL por estudio y/o tratamiento
Electrocardiograma		NA Asistir a programas de promoción y prevención EPS
Exámen Psicosenso-metrico	Exámenes de Laboratorio	NA Se prescribe tratamiento y/o solicitan paraclinicos
Otro?Cual?	¿Cuál(es)?	*NA = No Aplica Amplie su conducta

601748 176135

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
CEMEDICA S.A.S

NIT 8320054448
Dirección CL 4 NO. 3A-05
Telefono 8660839/8830139
eMail

**RECOMENDACIONES**

☒ Exámen Ocupacional Anual	☒ Higiene postural	☒ Uso de elementos de proteccion personal	☒ Pausas Activas
Reingreso laboral	Reubicación	Rehabilitación profesional	
Otro? Cual?			

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínicos ocupacional(les), registrado(s) en este documento El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es).

He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es).

Fui informado de las medidas que tomará CEMEDICA para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. CEMEDICA para que suministre a las personas o entidades completadas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y para las situaciones complementadas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido complementados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento. (Resolución 1016 de marzo 31 de 1989 - Resolución 2346 de Julio 2007 parágrafo del Artículo 10 - Minprotección)

MEDICO**Firma**

KATHERINE LIZETH BARON FAJARDO

Registro Médico

1019045446


KATHERINE L. BARÓN FAJARDO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCION 16992
CC 1.019.045.446

Firma**ASPIRANTE O TRABAJADOR**

KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO

Documento de identidad

CC

1121951671

FIN DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

62

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14892923256			
		 (415)7707212489984(8020) 000001489292325 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 1 9 5 1 6 7 1		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio		14. Buzón electrónico 2 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 1 2 1 9 5 1 6 7 1		
28. País COLOMBIA		29. Departamento Meta	30. Ciudad/Municipio Villavicencio		0 0 1
31. Primer apellido MORENO		32. Segundo apellido MONTAÑO	33. Primer nombre KAREN		34. Otros nombres DAYANNA
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta	40. Ciudad/Municipio Villavicencio		0 0 1
41. Dirección principal CL 36 C 22 B 58 BRR CIUDAD SALITRE					
42. Correo electrónico dayanna.98@outlook.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 2 0 8 6 3 1 3	45. Teléfono 2 3 2 0 4 1 9 5 3 6 5		
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 7 1 1 2		Actividad secundaria 48. Código 2 5 1 1		Otras actividades 50. Código 4 9 2 3	
47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 3 2 0		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 7 2 4		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MORENO MONTAÑO KAREN DAYANNA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

30

A quien le interese

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 71 - Estados Unidos(1) 866 397 97 14

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Karen Dayanna Moreno Montaña, identificado(a) con CC número 1121951671, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121951671
NOMBRES Y APELLIDOS	Karen Dayanna Moreno Montaña
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	04/02/1998
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	Contributivo
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	30/11/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	15/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORENO MONTAÑO KAREN DAYANNA** identificado(a) con CC número **1.121.951.671** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de octubre de 2020 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 16 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288944120



PIB
17:26:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121951671:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

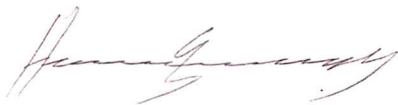
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 17:27:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121951671
Código de Verificación	1121951671260116172716

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:31:02 PM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121951671**

Apellidos y Nombres: **MORENO MONTAÑO KAREN DAYANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araio-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araio-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 05:32:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121951671** y Nombre: **KAREN DAYANNA MORENO MONTAÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132768818**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121951671 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 02:17 PM



Código Verificación: **XWS7CU529D**

Válida hasta: **19/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**